Alcaldía de
MONTERÍA

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0192 DE 17 DE MARZO DE 2025

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación de selección abreviada Subasta inversa No. SI-SGM-004-2025"

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA, quien obra en su calidad de Alcalde Municipal, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, específicamente lo establecido en las disposiciones contenidas en la ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el MUNICIPIO DE MONTERÍA requiere contratar la "PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA" de acuerdo a los estudios elaborados para tal efecto.

Que el 07 de marzo de 2025, EL MUNICIPIO DE MONTERÍA publicó en el SECOP II, https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38020293&isFromPublicArea=True&isModal=False, el (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y el proyecto de minuta del Proceso de Contratación de selección abreviada – Subasta Inversa No. SI-SGM-004-2025.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 07 de marzo de 2025 hasta el 14 de marzo 2025 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que dentro del proceso se presentaron observaciones, las cuales fueron respondidas por el municipio dentro del término para ello. En consecuencia, con la publicación del pliego definitivo, se incorporaron los ajustes finales correspondientes.

Que el presente proceso de selección no es susceptible de ser limitado a la participación exclusiva de Mipymes en razón su cuantía.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

RESUELVE:

Artículo 1. Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada - Subasta Inversa No. SI-SGM-004-2025, con las siguientes condiciones:

1. **Objeto:** PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN, EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA.

2. **Modalidad de selección:** Selección abreviada en la modalidad Subasta Inversa.

3. **Cronograma:** El cronograma es el establecido en la Plataforma SECOP II.

4. **Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos:** Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38020293&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. **Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal:** El valor del contrato corresponde a la suma MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($1000.000.000 M/CTE.) MONTO AGOTABLE, incluido el valor del IVA y demás impuestos locales y nacionales a que haya lugar, monto agotable, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de disponibilidad presupuestal No CDP No. 25000614 de 06 de febrero de 2025, por valor de ($1.000.000.000,00) M/CTE, expedido por el Jefe de Presupuesto

DESPACHO DEL ALCALDE

RESOLUCIÓN No. 0192 DE 17 DE MARZO DE 2025

"Por la cual se ordena la apertura del Proceso de Contratación de selección abreviada Subasta inversa No. SI-SGM-004-2025"

Municipal.

Alcaldia de Monteria

OFICINA DE PRESUPUESTO
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Solicitud Nº	25000764
CDP No.	25000614
jueves 06 febrero 2025	

CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones Alcaldia de Monteria Para la vigencia Fiscal de 2025 se tiene Disponibilidad Presupuestal para las siguientes partidas asi:

Rubro	Descripcion	Tipo de	Producto	CPC	Valor C.D.P.	Valor Disponbile.
2.1.2.02.02.008.7	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	0		$ 1.000.000.000,00	$ 1.000.000.000,00
				Totales...	$ 1.000.000.000,00	$ 1.000.000.000,00

CON SITUACION DE FONDO

Total CDP en letras: MIL MILLONES de Pesos

El certificado No. 25000614 se emite en Monteria el dia jueves 06 de febrero de 2025 como requisito previo a:

PRESTACION DE SERVICIO DE UN OPERADOR LOGISITICO PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN EJECUCION Y SEGUIMIENTO DE LOS EVENTOS REALIZADOS EN LA ALCALDIA DE MONTERIA.

Dairo Hoyos Bedoya
Profesional Especializado

Artículo 2. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015

Artículo 3. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo y sus anexos, y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP II https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.38020293&isFromPublicArea=True&isModal=False

Artículo 4. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Para constancia se firma en Montería a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2025.

Atentamente,

Firmado digitalmente por HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCIA

HUGO FERNANDO KERGUELEN GARCÍA
ALCALDE
MUNICIPIO DE MONTERÍA

Proyectó: Elianys Sofia Velásquez V – Abogada SGM
Vo.Bo. Katia Cabrales– JOC